

Carmen, el estado camino y los del Espang
de Corvera y Algerias, para conducirlos
por la cuneta que se movió marcandole
un declive hasta llegar al nivel y angulo
norte de un trozo de tierra de la propie-
dad de dicho Sr. Sparin Baldo, o si aunq
ejecutado sin acuerdo del Ayuntamiento
por algun teniente de Alcalde, o regidor es-
te hace suya la responsabilidad que por tal
obra haya podido contraerse en favor de
aquel propietario.

Discusion sobre
dicho escrito.

El Sr Garcia Alis con llegada el
caso que proveia y que ha tratado de evitar
con sus gestiones sin conseguirlo, por con-
siguiente debe contestarse categoricamente
y quiere que conste que él como Concejial
no ha tomado parte en tal acuerdo, ni tan-
poco sabe que exista ni se haya tomado.

D.

El Sr Alcalde propone que puesto
que hay otros escritos analogos sobre los que
deben emitir el informe que se les tiene
pedido las Comisiones de P. Urbana y Ru-
ral. pase este á las mismas escitandolas á
que vacuen su cometido para la Sesion
proxima, en vista de los antecedentes que
existen sobre el particular.

D.

Yuristió el Sr Ga. Alis en que se
acuerde en esta Sesion y en que conste q
no existe el acuerdo á que se refiere el
escrito.

Para informe
de las Comisiones

El Sr. Spereguer D. Julio tercio en
el debate manifestandis que puesto que
de las gestiones que se han practicado no